



De publicación inmediata: 8/5/2024

GOBERNADORA KATHY HOCHUL

**LA GOBERNADORA HOCHUL ANUNCIA LA DISPONIBILIDAD DE \$82 MILLONES PARA LOS ARTISTAS Y LAS ORGANIZACIONES ARTÍSTICAS Y CULTURALES DEL ESTADO DE NUEVA YORK**

*Las pautas para la primera ronda de las subvenciones del Consejo de las Artes correspondientes al año fiscal 2025 están disponibles [aquí](#); la fecha para la presentación de las solicitudes comienza el 5 de junio y cierra el 17 de julio*

***En el otoño se lanzará una oportunidad adicional de financiamiento de capital de NYSCA***

La gobernadora Kathy Hochul anunció hoy que se encuentran disponibles las pautas para las oportunidades para las subvenciones correspondientes al año fiscal 2025 por \$82 millones a través del Consejo de las Artes del Estado de Nueva York (NYSCA, por sus siglas en inglés) para organizaciones artísticas y culturales sin fines de lucro y para artistas individuales de todo el estado de Nueva York. Esta oportunidad de subvención incluye el recurso que más necesita el sólido sector artístico y cultural de Nueva York: el apoyo operativo general, que proporciona financiamiento para actividades diarias para cientos de organizaciones en todo el estado. Las oportunidades también ofrecen ayuda a los artistas individuales, un espacio asequible para ensayos, pasantías para las artes folclóricas y residencias de artes escénicas. Ya están disponibles las pautas para las solicitudes en [arts.ny.gov](https://arts.ny.gov).

"El sector artístico y cultural innovador de Nueva York es el componente clave de nuestro estado que impulsa a nuestra vibrante industria del turismo, da energía a nuestras comunidades e inspira a los estudiantes de todo el estado", **dijo la gobernadora Hochul**. "Estas importantes oportunidades de financiamiento permitirán que nuestros artistas y organizaciones y culturales sigan brindando estos beneficios increíbles a los neoyorquinos y a nuestros visitantes".

Se llevará a cabo un seminario web de inicio sobre las oportunidades para el año fiscal 2025 del NYSCA el martes 14 de mayo. Los seminarios web específicos sobre las oportunidades se realizarán desde el martes 21 de mayo al jueves 23 de mayo y se llevarán a cabo horas de oficina virtuales durante todo junio y principios de julio. La inscripción para los seminarios web y los horarios actualizados estarán [disponibles aquí](#).

Las pautas para las siguientes oportunidades se pueden descargar del [sitio web del NYSCA](#):

- **Apoyo para organizaciones**
  - Proporciona fondos operativos y programáticos flexibles para organizaciones artísticas y culturales calificadas. Los subsidios van desde \$10,000 hasta \$49,500.
- **Apoyo para artistas**
  - Financia comisiones creativas para artistas individuales en todo el estado. Las áreas que se comisionan incluyen coreografía, composición, cine, medios, nuevas tecnologías, artes folclóricas y tradicionales, interdisciplinariedad, literatura, comisiones artísticas y artes visuales. El monto del subsidio es de \$10,000.
- **Apoyo para oportunidades específicas**
  - Espacio para ensayos y estudios para artes escénicas: este financiamiento está destinado a respaldar el tiempo de ensayo creativo y las organizaciones que brindan un espacio viable y asequible a grupos artísticos sin fines de lucro y artistas. Los subsidios van desde \$15,000 hasta \$35,000.
  - Pasantías en artes folclóricas y tradicionales: Este financiamiento brinda a las personas con experiencia en un arte folclórico oportunidades para estudiar con maestros artistas folclóricos de su propia comunidad. El monto del subsidio es de \$10,000.
  - Residencias de artes escénicas. Esta oportunidad respalda una residencia mínima de tres semanas consecutivas para grupos de artes escénicas con base en Nueva York en un área específica del estado de Nueva York fuera del condado del solicitante y fuera de la ciudad de Nueva York. Los subsidios van desde \$15,000 hasta \$35,000.
- **Apoyo para reasignación de subvenciones y servicios**
  - Brinda financiamiento a sitios comunitarios estatales de reasignación de subvenciones (una red de organizaciones artísticas y culturales regionales de todo el estado) que aprovechan su conocimiento local para ampliar el efecto del otorgamiento de subvenciones a artistas y organizaciones sin fines de lucro a través del NYSCA. Proporciona también fondos para organizaciones que prestan servicios al sector. Se puede acceder a esta oportunidad únicamente con invitación.

El portal para presentar solicitudes abrirá el miércoles 5 de junio de 2024. El cierre del plazo para presentar solicitudes es el miércoles 17 de junio de 2024 a las 4 p. m. Todos los solicitantes deben completar el proceso de calificación previa en el Sistema Financiero Estatal antes de presentar una solicitud para una subvención. El NYSCA

recomienda a los solicitantes comenzar el proceso de calificación previa lo antes posible. Las oportunidades para las subvenciones de proyectos de capital se anunciarán en otoño.

**La directora ejecutiva del Consejo de las Artes del Estado de Nueva York, Erika Mallin, declaró:** "La misión del NYSCA es llevar los beneficios de las artes y la cultura a todos los neoyorquinos. Animo a nuestros creativos de todo el estado a revisar y solicitar estas oportunidades esenciales. Queremos apoyar su creatividad e innovación que nos guiará hacia un futuro mejor y más sólido".

**La presidenta del Consejo de Arte del Estado de Nueva York, Katherine Nicholls, dijo:** "Gracias al liderazgo de la gobernadora Hochul y a la Legislatura, estamos encantados de continuar esta increíble trayectoria de financiamiento vital para nuestro sector con nuestras oportunidades del ejercicio fiscal 2025, que apoyan el trabajo importante de artistas y organizaciones artísticas y culturales en todo el estado".

**El senador estatal Jose Serrano dijo:** "Felicitamos al NYSCA por el anuncio de financiamiento de hoy de \$82 millones en nuevas subvenciones para apoyar a artistas y organizaciones. Las artes y la cultura son fundamentales tanto para el espíritu como para la economía de este gran estado, y espero con ansias el trabajo creativo que florecerá en todas nuestras comunidades con este financiamiento crucial".

**El asambleísta Daniel O'Donnell comentó:** "Nueva York es el epicentro mundial de las artes y la cultura gracias a nuestros talentosos artistas y vibrantes organizaciones. A través de las subvenciones de NYSCA, no solo estamos invirtiendo directamente en el corazón de nuestras comunidades, sino también empoderando a artistas y grupos culturales para prosperar y continuar enriqueciendo el tejido cultural de nuestro estado. Estoy emocionado por ver la innovación que estas subvenciones van a inspirar, y animo a todos los artistas y organizaciones culturales de todo el estado a aprovechar esta oportunidad y fortalecer aún más el papel de Nueva York como una fuerza cultural líder en todo el mundo".

### **Acerca del Consejo de las Artes del Estado de Nueva York**

La misión del Consejo de las Artes del Estado de Nueva York es alentar y promover la totalidad de las artes, la cultura y la creatividad del estado de Nueva York para todos. Para respaldar la recuperación continua de las artes en todo el estado de Nueva York, el Consejo de las Artes otorgará \$162 millones en el año fiscal 2025, atendiendo a organizaciones artísticas y artistas en las 10 regiones estatales. Asimismo, el Consejo de las Artes promueve la cultura creativa de Nueva York al convocar a líderes en el área y proporcionar oportunidades de desarrollo organizacional y profesional, y recursos informativos. Creado por el gobernador Nelson Rockefeller en 1960 y continuado con el apoyo de la gobernadora Kathy Hochul y de la Legislatura del estado de Nueva York, el consejo es una agencia que forma parte del Poder Ejecutivo. Para obtener más información sobre el NYSCA, visite [www.arts.ny.gov](http://www.arts.ny.gov), y siga la página de NYSCA en [Facebook](#), X [@NYSCArts](#) e Instagram [@NYSCouncilontheArts](#).

###

Más noticias disponibles en [www.governor.ny.gov](http://www.governor.ny.gov)  
Estado de Nueva York | Cámara Ejecutiva | [press.office@exec.ny.gov](mailto:press.office@exec.ny.gov) | 518.474.8418  
Regístrese para recibir novedades de la Oficina de la Gobernadora en [ny.gov/signup](http://ny.gov/signup) | Envíe NEW YORK  
por mensaje de texto al 81336

[CANCELAR SUSCRIPCIÓN](#)